



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 119, miércoles 26 de julio de 2017.](#)

Acuerdo A/008/2017 del C. Procurador General de Justicia en la Ciudad de México, por el que se emite el Protocolo de Investigación Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Agravio de Periodistas y Personas Colaboradoras Periodísticas, en Ejercicio o con Motivo de su Actividad.

Datos de localización en la versión impresa: Página 05.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Se abroga el Acuerdo A/011/2010 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se emite el Protocolo de Investigación para la Atención de Delitos cometidos en agravio de las y los Periodistas en el ejercicio de esta actividad, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 14 de mayo de 2010.